

La campaña de propaganda de los Estados hispanoamericanos en Europa (1810-1830)

Daniel Gutiérrez Ardila
Universidad Externado de Colombia

Resumen

La diplomacia hispanoamericana es tan antigua como la revolución misma. Ello quiere decir que surgió exactamente en 1810, al mismo tiempo que las juntas de gobierno que proliferaron entonces a lo largo y ancho del continente. No obstante, el nacimiento de la diplomacia de los Estados revolucionarios de la América española conoció dos fases: La primera coincide con el cautiverio de Fernando VII en Valençay y está caracterizada por una explicable prudencia. La segunda se desarrolló a partir de 1814 en el contexto de la derrota de Napoleón que instauró un período de paz en Europa muy poco favorable a las gestiones de los agentes revolucionarios hispanoamericanos. La historia del nacimiento de la diplomacia hispanoamericana no puede prescindir del estudio de la propaganda que los primeros agentes concibieron y publicaron en Europa con el fin de facilitar el reconocimiento de sus respectivas repúblicas. En este artículo se muestra cuáles fueron los lineamientos de aquella intensa campaña y cuáles los medios empleados por los plenipotenciarios americanos para triunfar en la “guerra de papeles” que los oponía a los ministros de Fernando VII y a los sectores conservadores de las capitales de Francia e Inglaterra. Su objetivo es trazar los lineamientos de la “diplomacia del reconocimiento” mediante el análisis de las acciones emprendidas por los agentes oficiales y oficiosos de los revolucionarios hispanoamericanos en Londres y París.

Palabras claves: Diplomacia hispanoamericana, diplomacia del reconocimiento, historias de la revolución

Abstract

Spanish-American diplomacy is so ancient like the revolution same. It wants to say that it happened exactly in 1810, as the same time as *Juntas de Gobierno* that proliferated then lengthwise and width of the continent. Nevertheless, the birth of the diplomacy of the revolutionary States of the Spanish America knew two phases: The first agrees with Fernando's VII captivity in Valeçay and it is characterized for an explicable prudence. The second best developed as from 1814 in the context of Napoleón's defeat that a peacetime in Europe established too little favorable to the negotiations of revolutionary Spanish-American agents. The history of the birth of Spanish-American diplomacy can not do without the study of the propaganda that first agents conceived and published in Europe with the aim of making the recognition of his respective republics easy. This article show which ones were the guidelines of that intense campaign and which ones the midways used by American plenipotentiaries to succeed in the war of papers that opposed them to Fernando's ministers and to conservative sectors of capitals of France and England. His objective is to draw the guidelines of the “diplomacy of recognition” by the analysis of stock undertaken by official and officious agents of revolutionary Spanish Americans in London and Paris.

Key words: Spanish-American diplomacy, diplomacy of recognition, stories of the revolution.

Introducción

La diplomacia hispanoamericana es tan antigua como la revolución misma. Ello quiere decir que surgió exactamente en 1810, al mismo tiempo que las juntas de gobierno que proliferaron entonces a lo largo y ancho del continente¹. En efecto, los nuevos

¹ Cabe anotar que la junta quiteña de 1809 concibió un ambicioso programa diplomático que no pudo implementar por la corta duración del régimen, GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel “Revolución y diplomacia: el

regímenes fueron conscientes desde el comienzo de la necesidad de adquirir armamento, asegurarse la simpatía de sus vecinos y obtener la protección inglesa contra las temidas agresiones del Imperio Francés. En consecuencia, no bien fueron creadas, las juntas despacharon ministros públicos a las Antillas, los Estados Unidos, Europa y, en el caso del Río de la Plata, cerca del gobierno portugués residente en Río de Janeiro². No obstante, el nacimiento de la diplomacia de los Estados revolucionarios de la América española conoció dos fases que conviene distinguir a la hora de emprender su estudio.

La primera de ellas coincide mal que bien con el cautiverio de Fernando VII en Valençay y está caracterizada por una explicable prudencia. La incertidumbre que generaba el desenlace de las guerras napoleónicas impidió a los nuevos Estados diseñar una política consecuente de relaciones exteriores, pues se mantenían abiertas las posibilidades de emprender negociaciones con la regencia española, el monarca restituido al trono, o la potencia hegemónica que surgiera de las contiendas europeas. Por ello, la vacilante estrategia de las autoridades revolucionarias durante el interregno apuntó esencialmente a sacar provecho de la rivalidad de Francia e Inglaterra y, más precisamente, a la búsqueda de la protección de una de aquellas potencias a cambio de una conducta que fuera favorable a una u otra para triunfar en la guerra. En un principio los insurgentes –que habían justificado la erección de los nuevos gobiernos como un medio apropiado para conservar los dominios americanos de Fernando VII– creyeron conseguir su propósito al amparo del gabinete británico, aliado de la nación española contra la invasión napoleónica. Sin embargo, con el correr del tiempo comprendieron que los ingleses no irían más allá de una prudente neutralidad y que jamás promoverían la separación de las colonias españolas. Los gobiernos revolucionarios vislumbraron entonces –mas era ya demasiado tarde– la posibilidad de obtener el apoyo de Napoleón a cambio de abrir un frente americano al conflicto europeo. Tal fue en síntesis el plan presentado en 1813 al ministro francés de relaciones exteriores por Manuel Palacio Fajardo y Luis Delpech, a la sazón agentes del Estado de Cartagena y de las Provincias Unidas de Venezuela, respectivamente³.

Si los gobiernos de la América española carecieron de un programa diplomático decidido durante los primeros años de la revolución no fue sólo en razón de las guerras europeas. En efecto, las negociaciones con el extranjero estaban supeditadas a la resolución de los conflictos internos que obstaculizaban la consolidación de entidades políticas mayores, susceptibles de ser tenidas en consideración por las potencias. Ante la inexistencia de verdaderos ejércitos en América, la resolución de los conflictos sólo podía obtenerse mediante negociaciones diplomáticas entre las pequeñas soberanías aparecidas en 1810. Así, la diplomacia del reconocimiento sólo podía tener lugar una vez que la diplomacia constitutiva hubiera concluido sus labores⁴.

caso de la primera Junta de Quito (1809)”, en: *Fronteras de la historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, vol. 12, 2007, pp. 341-370.

² RUBIO Y ESTEBAN, Julián María, “La primera negociación entablada con la junta revolucionaria de Buenos Aires”, en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. IV, N° 3 (agosto de 1921), pp. 367-392.

³ Oficio de Palacio y Delpech al Duque de Bassano (París, 15 de abril de 1813); Oficio de Palacio Fajardo al Duque de Bassano (París, 4 de agosto de 1813), Archives du Ministère des Affaires Etrangères (AMAE, en adelante), *Correspondance Politique*, 1, Colombie, ff. 58 y 74.

⁴ GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel, “La diplomacia ‘constitutiva’ en el Nuevo Reino de Granada (1810-1816)”, en *Historia Crítica*, Bogotá, Universidad de los Andes, N° 33, 2007, pp. 38-72.

La segunda fase de la diplomacia revolucionaria de los Estados hispanoamericanos se desarrolló a partir de 1814 en un contexto harto diferente: la derrota de Napoleón instauró un período de paz en Europa muy poco favorable a las gestiones de los agentes revolucionarios hispanoamericanos. Además, Fernando VII, tras su restitución en el trono, abolió la constitución gaditana, clausuró las Cortes y adoptó una discutible política militar para someter a los territorios insurgentes de la monarquía. En esas circunstancias, el objetivo primordial de las autoridades rebeldes en el ámbito exterior ya no podía ser la búsqueda de tratados de protección con Inglaterra o Francia, sino el acceso de los nuevos regímenes al “concierto de las naciones”. Es, pues, una diplomacia diferente no sólo en lo que se refiere a sus objetivos, sino también en lo que respecta a la naturaleza misma de los agentes y de los Estados que los despachaban. En efecto, la figura del “diputado” como representante de una pequeña república o de una confederación laxa fue sustituida por la del “embajador” que encarnaba un Estado poderoso, una “nación” capaz de defenderse contra las agresiones de su antigua metrópoli.

El objetivo de este artículo es trazar los lineamientos de esta diplomacia del reconocimiento mediante el análisis de las acciones emprendidas por los agentes oficiales y oficiosos de los revolucionarios hispanoamericanos en Londres y París. Como la labor propiamente diplomática se vio entorpecida por un contexto político adverso, será examinada aquí ante todo la batalla propagandística que libraron los agentes de los nuevos Estados con la invaluable ayuda de comerciantes y refugiados políticos.

1. La diplomacia del reconocimiento

Se ha dicho ya que la caída de Napoleón modificó por completo la estrategia diplomática de los Estados hispanoamericanos. Con el advenimiento de la paz se desplomaron las posibilidades de hallar aliados en las cortes europeas y los agentes de los Estados revolucionarios de la América española debieron consagrarse, en espera de una coyuntura más favorable, a tres empresas poco diplomáticas: la compra de armas y el reclutamiento de soldados, la promoción de la colonización y la creación de una opinión pública favorable que preparara el terreno a la firma de tratados de amistad y comercio. Para la realización del primero de aquellos objetos concurrían las más felices circunstancias: los fusiles y las municiones –que habían sido escasísimos durante las guerras europeas y habían llegado a duplicar su valor en el Caribe– se hallaban entonces en abundancia y a muy buenos precios. Los soldados y oficiales, entre tanto, erraban en busca de aventura tras el fin de las guerras europeas y aceptaban sin muchas dificultades las propuestas más insensatas. Múltiples documentos muestran que los agentes hispanoamericanos emprendieron con frecuencia este tipo de gestiones. Fue así cómo –según una lista que envió a Pablo Morillo el embajador español en Londres– entre julio y noviembre de 1817 al menos 19 buques con destinos supuestos habían cargado armas de contrabando o transportado soldados destinados a los ejércitos insurgentes de América⁵. La prohibición formal del monarca británico a sus súbditos de servir o alistarse en los ejércitos rebeldes –expedida el 10 de octubre de 1817⁶– no significó ninguna variación sustancial al

⁵ Real Academia de la Historia, *Colección Morillo* (en adelante RAH, CM), 9/7705, f. 25.

⁶ *The London Gazette* (noviembre 29 de 1817), en: *ibid.*, f. 35.

respecto, como lo indican los dos ejemplos siguientes. En 1818 Luis López Méndez despachó hacia Angostura un cargamento de armas e implementos militares que contrató con un comerciante de Newcastle⁷. Al año siguiente, José María del Real, enviado de las desaparecidas Provincias Unidas en Londres, promovió y financió –con la ayuda de los emigrados neogranadinos que se hallaban en Jamaica– una expedición al istmo de Panamá comandada por el general Gregor McGregor⁸.

La promoción de la colonización fue, como se ha dicho, el segundo objeto de que se encargaron los agentes diplomáticos hispanoamericanos durante los difíciles años transcurridos entre las restauraciones borbónicas y el reconocimiento de los nuevos Estados. La inmigración europea fue vista desde el comienzo de la revolución como una necesidad ineludible para asegurar el porvenir de las nuevas repúblicas a causa no sólo de su débil población, sino también de sus habitantes, que se juzgaban poco aptos para la consolidación de los regímenes republicanos. Las campañas realizadas por los representantes de los nuevos Estados de América para promover la emigración de colonos y crear por este medio una “población homogénea, industriosa y moral”, según anotaba Bernardino Rivadavia⁹, se veían dificultadas por dos tipos de obstáculos. En primer lugar, la penuria de las legaciones hacía imposible sufragar los gastos de transporte de las gentes pobres, es decir, de aquellas que mayor disposición demostraban para embarcarse. En segundo lugar, las personas que poseían algún capital no se decidirían a abandonar su país sin que se expidiesen primero varias leyes que estipulasen entre otras cosas el área de terreno que había de recibir gratuitamente cada individuo, la libertad de cultos, o algunas exenciones de impuestos favorables a los colonos¹⁰. Es apenas comprensible entonces que en tal contexto Luis López Méndez publicase hojas volantes en las que se prometían tierras gratuitas en las riveras del Orinoco o en el interior de Venezuela, en razón de 100 acres a cada hombre soltero, 150 a aquellos que emigrasen con sus esposas y un suplemento adicional por cada hijo con que se trasladasen a América. La propuesta estaba acompañada de una pequeña y entusiasta descripción del país en la que se percibe la preocupación por superar los atractivos que ofrecían al respecto los Estados Unidos:

“The Country is chiefly clear of Wood, and immediately fit for the purposes of Agriculture, or feeding Cattle; it abounds with Game and Live Stock, such as Cows, Horses, Mules &c. &c. and grows Sugar, Cocoa, Cotton, Indigo, delicious Fruits, &c.

⁷ Oficio de Luis López Méndez a Simón Bolívar (Londres, julio 8 de 1818) en: Archivo General de la Nación, Sección Archivo Anexo, *Fondo Historia* (en adelante AGN, SAAH), t. 24, f. 105; Oficio de Manuel Palacio Fajardo al mismo (Juan Griego, octubre 7 de 1818) en: *ibid.*, f. 328; “Necrología”, en *Correo del Orinoco*, N° 31 (Angostura, 15 de mayo de 1819).

⁸ Carta de Ignacio Caveró a Juan Elías López Tagle (Kingston, 25 de abril de 1819), en: AGN, SAAH, t. 26, f. 15; *Contestación al papel A tal causa tales defensores, dado contra el señor Dr. Ignacio Caveró*, Cartagena de Colombia, Por Juan Antonio Calvo, 1825-15; Documentos sobre la conquista y pérdida de la Plaza de Portobelo por el General Mac Gregor (1819), en: Sergio Elías ORTIZ (comp.), *Colección de documentos para la historia de Colombia. Tercera Serie*, Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1966, pp. 247-262. Ver también la *Gazeta Extraordinaria de Santafé del Martes 1° de junio de 1819*, en: Archivo Restrepo, Fondo IX, vol. 4, ff. 149-150; ORTIZ Sergio Elías, *Doctor José María del Real, Jurisconsulto y Diplomático prócer de la independencia colombiana*, Bogotá: Editorial Kelly, 1969, pp. 56-65.

⁹ Oficio de Rivadavia al Director Supremo de las Provincias Unidas de Sudamérica (París, 9 de septiembre de 1818), en: RAVIGNANI, Emilio (ed.), *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa (1814-1820)*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1933-1936, t. 2, pp. 298-301.

¹⁰ *Ibid.*

and will produce all those articles of Commerce grown in the United States, with *one half the Labour*. The climate is salubrious, and may almost be said to possess perpetual spring¹¹”.

El tercer objeto al que se consagraron los diplomáticos fue la propaganda revolucionaria y a ella destinaron sin duda sus mayores esfuerzos. Las autoridades rebeldes de la América española habían sido conscientes desde su creación de la importancia de publicar en Europa y en los Estados Unidos documentos relativos a la revolución. En primer lugar, porque había que dejar en claro que la guerra contra las autoridades de la monarquía era justa. En segundo lugar, porque para conseguir cualquier tipo de apoyo era necesario demostrar que la confrontación estaba siendo ganada por los insurgentes y que gobiernos progresistas y no la anarquía habían reemplazado al despótico régimen español. Este doble propósito explica el sentido de las publicaciones hispanoamericanas en el extranjero y las diferentes formas que revistieron.

La campaña de propaganda en Europa fue un trabajo colectivo en el que participaron todos los revolucionarios hispanoamericanos que residían en Londres y París. Fue, pues, una labor en la que hicieron causa común, no solo los ministros públicos de los nuevos Estados, sino también los refugiados afrancesados y hasta los comerciantes que comenzaban a hacer sus negocios directamente con los industriales europeos. Sus esfuerzos se dirigieron mayoritariamente a la publicación de artículos relativos a la lucha independentista en los principales periódicos de Inglaterra y sobre todo en el *Morning Chronicle* (que el *Moniteur Universel* retomaba con frecuencia). En esta tarea fue determinante William Walton quien se había educado en España, había sido empleado en las Antillas y en el parlamento británico (adonde se había encargado de la redacción de las mociones favorables a América) y solía escribir para diferentes publicaciones inglesas. Walton había conocido a Luis López Méndez poco después del retorno de Simón Bolívar a Venezuela en 1811 y desde entonces había concurrido religiosamente a la tertulia de Grafton Square. Su compromiso con la causa revolucionaria lo llevó a convertirse en “piloto y amigo” de cuanto americano se presentaba en Inglaterra y a escribir artículos en favor de la causa en la prensa inglesa. En 1814, José María del Real y Manuel Sarratea, considerando que era injusto que la dedicación de Walton fuera en detrimento de su propio bolsillo, decidieron asignarle 100 libras anuales de estipendio cada uno (que se convertirían en 150 al año siguiente). Tal fue la actividad y el compromiso de Walton que casi a diario publicó en las columnas del *Morning Chronicle* traducciones de documentos y discursos en favor de la revolución. Así mismo, para finales de 1817 había desembolsado más de mil libras para sufragar la impresión de obras de propaganda¹².

Sin lugar a dudas, los revolucionarios hispanoamericanos lograron el objetivo que se habían trazado de hacer de la lucha independentista un asunto familiar a la opinión pública de Francia e Inglaterra y de contrarrestar al “partido europeo, dueño de las prensas y de la correspondencia con Europa¹³”. Los funcionarios de la embajada española en

¹¹ *La hoja volante* (F. B. Wright, Printer, Swift’s Court, Castle Street), AGN, SAAH, t. 25, f. 295.

¹² William Walton a las autoridades venezolanas (Londres, 5 de diciembre de 1817), en: AGN, SAAH, t. 22, ff. 157-160.

¹³ DE MIER, Fray Servando Teresa, *Historia de la Revolución de Nueva España antiguamente Anáhuac o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, Londres,

Londres constataron con preocupación el fenómeno e intentaron contrarrestar sus efectos. Para ello solicitaron a Morillo en septiembre de 1817 informes regulares “de los sucesos de las armas Reales en el Distrito de su mando y puntos inmediatos, como también de quanto ocurra en ellos que sea de algún interés político¹⁴”. A comienzos de 1819 el duque de San Carlos pidió nuevamente a Morillo noticias exactas que le permitiesen rectificar el contenido de las gacetas londinenses¹⁵. Según William Walton, Fernando VII había dotado con gruesas sumas a su embajador en Inglaterra con el fin de “influir en la prensa del país” lo que había permitido al diplomático obtener los favores de los periódicos *Courier*, *Times* y *Day New Times*¹⁶.

De manera paralela a la publicación permanente, casi cotidiana, de noticias y artículos polémicos en los periódicos de Londres y París, los revolucionarios hispanoamericanos se dieron a la tarea de componer y editar libros de todo género con el propósito de contribuir a la emancipación del continente. La primera clase de impresos la constituyen las colecciones de documentos oficiales. Los agentes venezolanos, al dar a la imprenta en Londres en 1812 un libro bilingüe que contenía, entre otros documentos, la declaración de independencia y la constitución de aquella república federativa, abrieron el camino a los demás¹⁷. El carácter de la obra era claramente propagandístico como se desprende de las “Observaciones preliminares” donde se lee:

“las prensas británicas no han hecho “hasta ahora” otra cosa, que estampar sobre las revoluciones Americanas una señal de reprobación, presentándonos solamente miras superficiales y hechos alterados, y esto casi siempre con el colorido de la preocupación ó de la malignidad; de modo que aun las causas y la tendencia de las revoluciones han sido groseramente desconocidas ó desfiguradas. Questión es esta sin embargo, que el estadista ocupado en asegurar la salud de los Pueblos, ó promover los grandes intereses de los Estados, no debe mirar con indiferencia¹⁸”

Sin embargo, el propósito de la publicación trascendía la mera labor informativa. En efecto, los agentes venezolanos deseaban esencialmente conseguir la participación decidida del gobierno inglés en el conflicto hispanoamericano¹⁹. Así mismo era su intención promover la emigración de colonos europeos. Con tal fin el Secretario de Estado Manuel José Sanz se cuidó de recordar a los lectores europeos que

Imprenta de Guillermo Glindon, 1813. Utilizamos aquí la excelente edición crítica dirigida por A. SAINT-LU y M-C BENASSY-BERLING y publicada por la Sorbona en 1990, p. 272. V. t. p. 396.

¹⁴ El encargado de negocios Joaquín Francisco Campuzano a Pablo Morillo (Londres, 3 de septiembre de 1817), RAH, CM, 9/7705, f. 26.

¹⁵ El duque de San Carlos a Morillo (12 de febrero de 1819), *ibid.*, f. 63.

¹⁶ Carta citada de William Walton a las autoridades venezolanas.

¹⁷ *Interesting official documents relating to the United Provinces of Venezuela, viz. Preliminary remarks, the Act of Independence, Proclamation, Manifiesto to the world of the causes which have impelled the said provinces to separate from the mother country; together with the Constitution framed for the administration of their government. In Spanish and English*, London, Printed for Longman and Co. 1812, 309 p.

¹⁸ *Ibid.*, p. IV.

¹⁹ “A la Inglaterra, colocada como se halla en el más eminente grado de prosperidad y poder, son particularmente interesantes los progresos de las sociedades en economía, legislación, y civilización; pero es un deber en su Gobierno promover el bien estar de unos países que han dado tantas pruebas de afecto hacia ella, que le proporcionan consumo para el quarto total de sus manufacturas, y que le prometen más ricos retornos que ninguna otra nación”, *ibid.*, pp. XX-XXI

“La inmensidad de terrenos que hay en la Provincia de Caracas, la abundancia de aguas perennes que los fertilizan, la diversidad de frutos y su preciosidad, ofrecen al hombre laborioso las más grandes utilidades en la agricultura. La situación geográfica de una grande extensión de costas al frente de las Antillas y demás islas, y el gran consumo de los Estados de Venezuela, confederados con los de Cundinamarca o Santa Fe, franquean y facilitan su comercio, haciéndole el más ventajoso del Universo. El carácter de los habitantes, inclinados a la paz, la suavidad de sus costumbres, la urbanidad de su trato, el afecto que profesan a los extranjeros y, últimamente, la benignidad del clima y una perpetua primavera, convidan al hombre a fijarse en la Provincia de Caracas como agricultor, artesano, o comerciante. El Gobierno, interesado en proteger a todos, dará tierras al que quiera cultivarlas y asegurará en sus respectivas profesiones a los que se dediquen al comercio, a la industria y a las artes [...] Además, se advierte que aunque el comercio de negros está prohibido en Venezuela, no comprende la prohibición a los extranjeros que vengan con sus esclavos a establecerse con ellos, precisamente destinados la agricultura, o dedicados a algún arte o profesión útil y ventajosa al Estado²⁰”

La publicación de obras sueltas en las principales cortes europeas confería una mayor legitimidad a la lucha independentista. Además era mucho más acorde con la dignidad que reivindicaban para sí los nuevos gobiernos americanos que los volátiles e imprecisos artículos de prensa. Finalmente, la impresión de documentos y análisis en libros propiamente dichos revestía la información presentada de un aura de respetabilidad que no poseían las vagas y contradictorias noticias de la prensa. Por tales razones –que concurrían a demostrar que los regímenes establecidos en la América española merecían acceder a la comunidad de naciones– la colección de documentos relativos a la independencia de la república venezolana fue reimpressa en 1817 en lengua francesa²¹. El ejemplo sería seguido por Francisco Antonio Zea (quien siendo agente de Colombia se empeñó en publicar en París en 1822 la novísima constitución de aquella república²²), por Juan de Egaña (quien dio a la imprenta londinense la constitución chilena de 1823 y otras piezas analíticas al respecto²³) y por los agentes mexicanos que publicaron en París en lengua francesa la Constitución federativa de los Estados Unidos Mexicanos²⁴.

2. Las historias de la revolución

Los primeros agentes hispanoamericanos en Londres y París se habían topado con un obstáculo formidable para el ejercicio de sus funciones: el desconocimiento que existía en Europa acerca de las colonias españolas. Ello quiere decir que para dar comienzo a sus gestiones debieron subsanar aquella ignorancia por medio de los informes que les eran

²⁰ “Advertencia”, *ibid.*, pp. 26-27.

²¹ *Acte d'indépendance, manifeste, constitution de la République Fédérale de Venezuela, au continent de l'Amérique du Sud, suivis de documens sur la guerre avec l'Espagne*, Paris, Chaumerot Jeune, 1817, 190 p.

²² *Constitution de la République de Colombia*, Paris, Imprimerie de Moreau, 1822, 175 p.

²³ *Ecrits et services rendus par le citoyen Dr. Don Juan Egaña, traduit de l'Espagnol par M. W.*, Paris, Imprimerie de David, 1830, pp. 5 y 6.

²⁴ *Constitution Fédérative des Etats-Unis Mexicains, sanctionnée par le Congrès Constituant, du 4 octobre 1824. Traduit de l'Espagnol sur un exemplaire sorti des presses du Gouvernement mexicain*, Paris, Dondey-Dupré Père et Fils, 1825, 162 p.

solicitados expresamente por los funcionarios cuya protección solicitaban. Así sucedió a Manuel Palacio Fajardo quien debió escribir un corto informe en el que se propuso dar cuenta de los motivos de la insurrección y de los sucesos que habían tenido lugar a partir de 1810 en cada una de las posesiones castellanas de ultramar²⁵. Un año más tarde el neogranadino José María del Real debió librarse a un ejercicio similar para satisfacer la curiosidad de los funcionarios británicos. A más de remitir algunos documentos oficiales como las actas de federación e instalación del Congreso de las Provincias Unidas, el agente escribió una memoria en la que hizo “una breve relación de las Provincias que componen el Reino de la Nueva Granada, sistema de gobierno adoptado, su territorio, situación geográfica, población, agricultura, industria, comercio, minas, frutos naturales y demás producciones, con el estado actual de la guerra con la España²⁶”.

Los dos casos señalados muestran cómo los hispanoamericanos residentes en Inglaterra y Francia comprometidos con la causa independentista se vieron abocados a componer y publicar historias de la revolución. En cierto modo, éstas no eran más que una sucesión narrativamente ordenada de los documentos que se habían ido publicando en los periódicos. Esta característica es ante todo visible en la obra de Fray Servando Teresa de Mier quien publicó en Londres en 1813 una *Historia de la revolución de la Nueva España*. En efecto, el libro no es más que una exposición crítica de una serie de documentos citados *in extenso* y entresacados de las gacetas realistas de la Nueva España, la prensa gaditana y londinense y unos cuantos impresos insurgentes.

El género histórico se convirtió rápidamente en una eficaz herramienta de propaganda. Siendo menos árido y más accesible que la simple transcripción de documentos, cumplía con mayor eficacia que ésta los propósitos perseguidos de los revolucionarios. Con el paso del tiempo las historias de la revolución hispanoamericana ganaron en agilidad (el método “fotográfico” de un principio se hizo cada vez más decididamente “cinematográfico”) y en calidad no sólo porque la contienda iba entrando en una etapa decisiva, sino también porque comenzó a ser subsanada la precariedad de las fuentes. En 1817 Manuel Palacio Fajardo, antiguo enviado del Estado de Cartagena cerca de Napoleón, escribió e imprimió en inglés una historia de la revolución de la América española que había de ser traducida rápidamente al francés y al alemán²⁷. La escala

²⁵ *Rapport sur ce qui s'est passé depuis la guerre d'Espagne aux Colonies Espagnoles du nouveau Monde et leur situation actuelle* (7 de abril de 1813), AMAE, Mémoires et Documents, Amérique 34, Colonies espagnoles, 2 (1812-1819), f. 114-123.

²⁶ Oficio de José María del Real al Presidente del Congreso de las Provincias Unidas (Londres, 7 de diciembre de 1814), en ORTIZ, Sergio Elías, *Colección de documentos para la historia de Colombia, segunda serie*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1965, p. 256.

²⁷ PALACIO FAJARDO, Manuel, *Outline of the revolution in Spanish America; or account of the origin, progress, and actual state of the war carried on between Spain and Spanish America; containing the principal facts which have marked the struggle. By a South-American*, London, Printed for Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown, 1817. La obra fue editada con el mismo título en Nueva York por James Eastburn and Co. Las ediciones francesas llevan diferentes títulos, siendo el de la primera *Esquisse de la révolution de l'Amérique espagnole, ou récit de l'origine, des progrès et de l'état actuel de la guerre entre l'Espagne et l'Amérique Méridionale. traduit de l'anglais*, Paris, P. Mongie l'aîné, 1817; y el de la segunda, realizada por el mismo editor dos años más tarde, el de *Révolutions de l'Amérique espagnole, ou recit de l'origine, des progres et de l'état actuel de la guerre entre l'Espagne et l'Amérique Meridionale. Par un citoyen de*

continental no era nueva. Manuel Moreno la había adoptado al publicar en Londres la *Vida y memorias del Dr. Mariano Moreno* [...], *Secretario de la Junta de Buenos Ayres, con una idea de su revolución y de la de México, Caracas, etc.* Del mismo modo, Fray Servando Teresa de Mier se ocupó también en su obra –como lo indica el título mismo– “[d]el origen y principio de las insurrecciones y Juntas de las demás Provincias de ambas Américas Españolas”. Tal coincidencia no es gratuita. Ella indica la existencia de vínculos sólidos y de una franca colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad hispanoamericana de Londres y París. El intercambio al que se libraban los insurgentes expatriados de documentos y de contactos, así como la adopción de proyectos editoriales similares es una consecuencia lógica de su participación en una lucha que por su naturaleza misma los hermanaba. Es por ello que geográficamente ella se confunde con el espacio del surgimiento de la opinión pública moderna en el mundo hispánico y es, como ésta, a la vez europea y americana²⁸.

Otro rasgo común a las primeras historias de la revolución radica en su auditorio plural, esto es, en los diferentes tipos de lectores a los que estaban dirigidas. En efecto, Tanto Mier, como Moreno y Palacio Fajardo interpelan a los letrados europeos con el fin de denunciar las atrocidades cometidas por los españoles en América y desimpresionarlos de las falsas noticias que cundían acerca del conflicto español y que hacían de los insurgentes meros “bandidos y asesinos²⁹”. Sin embargo, aquellas obras habían sido concebidas también para satisfacer la curiosidad de otro tipo de auditorios. Una buena parte de la *Historia* de Fray Servando Teresa de Mier tiene como objetivo vindicar la conducta del ayuntamiento de México y el virrey Iturrigaray en los medios gaditanos. El deseo de formar un verdadero debate en torno a la cuestión americana en la incipiente opinión pública peninsular explica en parte el tono de denuncia que adoptan aquellos libros cuando abordan la conducta impolítica de los funcionarios de la monarquía en la Nueva España, el Río de la Plata o la Tierra Firme. Además, la “propaganda histórica” de los insurgentes tenía el claro propósito de unificar la causa independentista, de conferirle una envergadura continental que las dificultades de la guerra tendían a hacer borrosa. Al respecto, es menester citar nuevamente a Fray Servando quien en el prólogo de su obra afirma sin ambages:

“Por arte antigua del gobierno las provincias ultramarinas estaban enteramente aisladas unas de otras, la guerra ha acabado de ponernos incomunicables, y mucho más con la Península. Yo he querido instruir las a todas de lo que sucediera en cada una y de lo que pasaba en España con respecto a sus intereses; el lector debe alegrarse de hallar reunido lo que apenas encontraría con trabajo en muchos papeles³⁰”

Los agentes de los patriotas en Londres y París jugaron así una destacada labor en la creación de una verdadera artillería retórica que permitía la legitimación de la lucha por la independencia a la luz de argumentos filosóficos, políticos e históricos. Las razones que consiguieron acrisolar gracias al debatir constante al que estaban sometidos en un ambiente

l'Amérique espagnole. Por último, la obra de Palacio Fajardo en alemán se intitula *Der Freiheitskampf im Spanischen Amerika* y fue publicada en Hamburgo por Hoffmann und Campe en 1818.

²⁸ GUERRA, François-Xavier, “« Voces del pueblo ». Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”, en *Revista de Indias*, 2002, vol. LXII, No. 225, pp. 357-383.

²⁹ *Historia de la Revolución de Nueva España...*, op. cit., p. 9.

³⁰ *Historia de la revolución de Nueva España...*, op. cit., p. 11.

por decir lo menos hostil había de ser muy útil a los nuevos regímenes, tanto en el ámbito exterior como en el ámbito interno. Y es que, como puede apreciarse en la cita anterior, los historiadores de la insurgencia hispanoamericana no escondían su propósito de participar también en los debates internos de sus respectivos reinos. Así lo indican los llamados a la unidad, la recomendación o la condena del sistema federal o la adopción de una determinada estructura narrativa que favorecía ciertas estrategias, censuraba tal o cual decisión y colmaba de elogios o denuestos a un jefe insurgente. Precisamente, las primeras historias de la revolución habían de jugar un papel mayor en la “heroificación” de ciertos líderes rebeldes. Tanto la figura del mártir injustamente sacrificado por los españoles, como la del glorioso jefe militar –que encarnaba alegóricamente el triunfo inexorable de los insurgentes– eran provechosos tanto para los fines diplomáticos, como para los del gobierno.

3. El debate colombiano

La “guerra de papeles” que tuvo lugar en Inglaterra y Francia reproducía como un eco asordinado las persistentes batallas que desde el Río de la Plata hasta la Nueva España oponían a realistas y revolucionarios. Sin la existencia de esta réplica europea del conflicto, sin la prosecución del enfrentamiento militar bajo otras formas en las imprentas de Londres, París y Burdeos, la contienda independentista hubiera sido apenas una guerra civil. Los Estados americanos en gestación no podían prescindir de internacionalizar el conflicto, pues sin un triunfo decisivo en los gabinetes europeos la secesión de España no podía ser más que incierta. Desde ese punto de vista, puede afirmarse que un país como Colombia no sólo nació en Angustura –donde fue expedida la ley fundamental decretando su creación– o en los campos de Boyacá o Carabobo –que sellaron su existencia desde el punto de vista militar–, sino también en los Estados Unidos, Francia e Inglaterra donde se decidió su ingreso a la comunidad de naciones.

Al final de las guerras napoleónicas los revolucionarios de la Tierra Firme temieron que en el Congreso de Viena se decidiese el repartimiento de las posesiones españolas de ultramar entre las potencias europeas. Los temores de ser víctimas de una invasión militar no cesaron con la creación de un régimen liberal en España tras la revolución de Riego ni con el reconocimiento diplomático de Colombia por parte de los Estados Unidos en 1822 y de Portugal, poco después. En efecto, Luis XVIII envió una poderosa expedición del otro lado de los Pirineos que restableció sin mayores percances la monarquía absolutista española. ¿El pacto de familia arrastraría también a Francia a participar en una campaña militar destinada a someter los rebeldes americanos?

Esta difícil situación explica en buena medida el interés de los agentes de Colombia –tanto oficiales como oficiosos– por intervenir en los asuntos franceses. Así mismo, indica las razones por las cuales varios libros capitales de la década de 1820 fueron publicados en París y no en Londres como se había venido haciendo. Por lo menos desde 1819 los ministros de Luis XVIII habían enviado emisarios a la América española para obtener informaciones de primera mano acerca de la situación de aquellos países, tan distorsionada por la propaganda revolucionaria y contrarrevolucionaria. En efecto en dicho año el General Donzelot había enviado desde Guadalupe a un tal Cuvilier, capitán de fragata, en

una misión secreta a la Isla Margarita³¹. En 1820, un fulano Roussin, capitán de corbeta, fue remitido a las costas venezolanas por el militar antedicho para investigar los planes de los insurgentes e inquirir acerca de los sucesos militares que hubiesen tenido lugar entre tanto³².

A comienzos de 1822 el gobierno francés echó a rodar una campaña de espionaje verdaderamente continental. Los agentes Schmaltz y La Motte fueron destinados a México, Gaspard-Théodor Mollien a Colombia y el conde de Landos en compañía de Rattier de Sauvignon a Chile y el Perú. Los resultados de estas misiones fueron harto pobres: Schmaltz y La Motte fueron encarcelados, Mollien despertó suspicacias y se vio obligado a regresar a Francia tras una corta estadía y el conde de Landos falleció cerca a Guayaquil. Sólo Rattier de Sauvignon logró cumplir a cabalidad con su cometido, estableciendo una correspondencia regular desde Lima con las autoridades parisinas. Sin descorazonarse por los tropiezos, el ministerio francés de relaciones exteriores nombró a finales de 1823 nuevos agentes con destino a México (Samouel) y Colombia (Chasseriau) encargándolos de componer las disensiones entre los rebeldes y su antigua metrópoli³³.

Ninguna de aquellas misiones tuvo la importancia de la de Gaspard-Théodor Mollien quien decidió publicar a su regreso en Francia un libro sobre la república que había visitado³⁴. Las autoridades de Bogotá no se llamaban a engaños a propósito de la verdadera identidad de Mollien ni en lo tocante a la triste opinión que éste se había formado de Colombia³⁵. La obra del espía francés ofrece en efecto un análisis severo de la revolución y una descripción despiadada de un país que no dudaba en comparar con África. Mollien no cesa de denunciar el abismo existente entre la constitución de vanguardia adoptada por los rebeldes y las condiciones materiales de un territorio atrasado y despoblado. El violento contraste entre la modernidad política y la naturaleza agreste, entre las instituciones del nuevo Estado y los rústicos habitantes a quienes estaban destinadas, entre la civilización que reflejaban los discursos y la barbarie de la realidad, constituye el eje central del libro. Y es precisamente esta orientación desmitificadora de la revolución colombiana la que confiere también a la obra de Mollien una dimensión propagandística. En efecto, la obra fue concebida y publicada con el claro propósito de intervenir en el debate acerca de la pertinencia de entablar relaciones oficiales con los nuevos Estados hispanoamericanos. Con su crítica mordaz al régimen colombiano, destinado en su opinión a un porvenir caótico, Mollien se expresaba nítidamente en contra del reconocimiento o por lo menos de toda decisión apresurada al respecto. Por ello cabe preguntarse si la publicación del libro de

³¹ El informe del espía fechado en St. Pierre el 10 de junio de 1819 se encuentra. AMAE, 35 *Colonies espagnoles*, 3, ff. 4-7.

³² *Ibid.*, f. 80.

³³ Note pour le Ministres sur les missions en Amérique espagnole, *ibid.*, f. 163.

³⁴ MOLLIEN, G.-T., *Voyage dans la république de Colombia en 1823*, Paris, Arthus Bertrand, 1824, 2 vol. Se tiraron 3.000 ejemplares, Archives Nationales de France (en adelante AN), F-18 (II)/11. Acerca de la vida de Mollien resulta fundamental el estudio que Francis Arzalier publicó para presentar otra obra del espía francés titulada *Historie et mœurs d'Haïti*, Paris, Le Serpent de Mer, 2001, 4 vol.

³⁵ RESTREPO, José Manuel, *Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la Historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada desde 1819 para adelante*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954, t. I, p. 251.

viaje a la república de Colombia no fue sufragada o encargada por la embajada española en París o por algún personaje adicto a Fernando VII.

Tan sólo dos años después de la publicación del *Voyage dans la république de Colombia* salió de las imprentas parisinas otro curioso libro de propaganda contrarrevolucionaria. Se trata de unas pretendidas memorias de don Pablo Morillo, antiguo comandante del Ejército de Costa Firme y refugiado en Francia desde 1824³⁶. En realidad, la obra no tiene nada de un relato autobiográfico. Es tan sólo una reimpression en francés de unos folletos publicados anteriormente en Caracas y Madrid. La traducción corrió por cuenta del marqués Ernest de Blosseville a quien Morillo mismo suministró los documentos³⁷. Las razones que motivaron la edición aparecen claramente en la noticia introductoria:

“Nous croyons que cet ouvrage doit offrir aux personnes qui s'occupent de l'histoire des temps où nous vivons, plus d'un genre d'intérêt; son authenticité, la grande réputation militaire dont jouit à juste titre le général Morillo, et surtout la nouveauté de voir un ouvrage sur la révolution de l'Amérique espagnole, écrit dans un sens favorable à l'Espagne; car jusqu'à ce jour les livres ne nous manquent pas sur la grande question de l'indépendance américaine, mais tous sont conçus dans un esprit de passion et de mauvaise foi beaucoup trop évident. Il se trouvera probablement des critiques qui, après avoir adopté sans aucun examen toutes les allégations des partisans de Bolivar, contesteront de même l'authenticité de faits rapportés par son noble adversaire.

Quant à nous, notre dessein n'a point été de donner une réfutation des divers écrits publiés depuis quelques années; nous avons seulement voulu faire connaître en France un ouvrage qui devra toujours être consulté par les hommes d'état, et par les écrivains dont l'attention s'arrêtera sur les affaires d'Amérique. Les Mémoires du général Morillo ne renferment aucune discussion polémique; mais le simple récit des événements contredit beaucoup de suppositions qui nous ont été présentés comme des vérités incontestables³⁸”

Si bien el libro de Mollien y las memorias de Morillo no fueron las únicas obras de corte realista sobre la cuestión hispanoamericana publicadas en Francia³⁹, ellas representan sin duda las tentativas más acabadas por combatir la propaganda de los revolucionarios. Del mismo modo, ellas permiten comprender las razones por las cuales los agentes de Colombia

³⁶ *Mémoires du général Morillo comte de Cathagène, marquis de La Puerta, relatifs aux principaux événements de ses campagnes en Amérique de 1815 à 1821 ; suivis de deux précis de Don José Domingo Díaz, secrétaire de la junte de Caracas, et du général Don Miguel de la Torre*, traduit de l'espagnol, Paris, P. Dufart, 1826.

³⁷ POSADA, Eduardo, *Discursos y conferencias*, A. & R. Roger y F. Chernoviz, 1908, pp. 62-66. No está de más anotar que las memorias de Morillo han sido traducidas en dos ocasiones al español. La primera vez en el *Boletín militar* que dirigía el coronel Francisco Javier Vergara (1899-1901) y la segunda por Arturo Gómez Jaramillo en 1985. Ver, al respecto, el artículo de ROMERO, Mario Germán, *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. LXXIV, No. 759.

³⁸ *Mémoires du général Morillo...*, *op. cit.*, pp. VIII-IX.

³⁹ Pueden citarse, entre otras, el folleto anónimo *Considérations sur l'Etat présent de l'Amérique du Sud, et sur l'arrivée à Paris de M. Hurtado, Agent de Colombie*, Paris, C. J. Trouvé, 1824 ; y la obra de GUILLERMIN DE MONTPINAY, *Considérations sur l'état moral et physique de l'Amérique espagnole et sur son indépendance par M. de Guillermin*, Paris, Anth^e Bouchet, 1824

se esforzaron por publicar precisamente en París nuevos libros sobre la guerra de independencia. El primero de ellos fue escrito en francés por Guillaume Lallement⁴⁰. La obra conoció un éxito indudable como que fue reeditada en lengua francesa y española al año siguiente⁴¹. Se trata básicamente de una historia de la revolución como las aparecidas en la década anterior en Londres, enriquecida de un apéndice documental que contiene, entre otros, el acta de independencia de Venezuela y la constitución de la república de Colombia. ¿Por qué escribió Lallement el libro en cuestión? ¿Quién le proporcionó los documentos necesarios para escribirlo?⁴² Aunque no se han hallado pruebas concluyentes, todo apunta a que la obra fue un encargo de uno de los agentes del gobierno de Bogotá. La vida misma de Lallement parece confirmar estas sospechas: nacido en Metz en 1782, se trasladó a París donde ejerció como corrector y regente de una imprenta⁴³. Posteriormente se desempeñó como secretario de Félix de Lepelletier y entró en contacto con diversos literatos “en cuyos trabajos tuvo más de una vez parte importante, aunque secreta⁴⁴”.

Los ministros públicos de la república de Colombia publicaron por lo general a su paso por París y Londres los consabidos artículos en la prensa y algún libro de propaganda. En 1822 José Tiburcio Echeverría mandó imprimir un opúsculo de 19 páginas en el que figuraban dos discursos de Bolívar vertidos al francés y un poemita mediocre en honor al Libertador⁴⁵. Ya se ha referido cómo en dicho año Francisco Antonio Zea editó en francés la constitución colombiana promulgada apenas unos meses atrás. Es menester mencionar ahora que también en 1822 vio la luz en Londres un extenso y minucioso catálogo, tanto en español como en inglés, sobre la república de Colombia⁴⁶. La obra es indudablemente fruto del trabajo colectivo de los diferentes agentes oficiales y oficiosos de la Tierra Firme en Europa desde 1810 y pretende promover al mismo tiempo la causa independentista, el comercio y la colonización. A más de una detallada descripción del país y sus provincias, de su población, de sus recursos y su comercio, el libro proporciona un resumen histórico

⁴⁰ *Histoire de la Colombie par M. Lallement*, Paris, A. Eymery, 1826.

⁴¹ *Histoire de la Colombie par M. Lallement*, Paris, A. Eymery, 1827; *Historia de la república de Colombia escrita en francés por M. Lallement*, Paris, J. Pinard, 1827.

⁴² Bello y su equipo no dudan en afirmar en la reseña que redactaron acerca de la obra que “M. Lallement ha bebido en buenas fuentes, i tenido a la vista documentos auténticos: su historia es en jeneral exacta”, *El Repertorio Americano... Miscelánea hispano-americana de ciencias, literatura i artes. Obra especialmente dirigida a dar a conocer el estado i a promover los progresos de la instrucción en Hispano-América*, Londres, en la Librería de Bossange, Barthés i Lowell, 1829, t. II, pp. 304-305. Lallement tuvo sin duda a la vista las memorias del militar francés Manuel Roergas de Serviez quien había participado en la lucha independentista de la Tierra Firme desde los primeros años. Aquellas memorias serían publicadas posteriormente y su similitud con la obra de Lallement llevó a Vicente Restrepo (*Revista Literaria*, Bogotá, 1891) y a Eduardo Posada (*Biografía de Córdoba*, Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1914, p. 35) a calificarlas equivocadamente de apócrifas.

⁴³ Dr. HOEFER (dir.), *Nouvelle biographie générale depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours*, Paris, Firmin Didot Frères, MDCCCLIX, t. 29.

⁴⁴ MICHAUD, Louis-Gabriel, *Biographie universelle ancienne et moderne*, París, Madame C. Desplaces, 1858 t. 22.

⁴⁵ *Colombia constituída por un español-americano, que lo dedica al libertador presidente de la República; dado a luz por J. de Echeverría; ciudadano de la misma*, Paris, Imprenta de Moreau, 1822.

⁴⁶ *Colombia: being a geographical, statistical, agricultural, commercial, and political account of that country, adapted for the general reader, the merchant, and the colonist*, Londres, Baldwin, Cradock, and Joy, 1822, 2 vol.; *Colombia: siendo una relación geográfica, topográfica, agrícola, comercial, política, &c. de aquel país, adaptada para todo lector en general y para el comerciante y colono en particular*, Londres, Baldwin, Cradock y Joy, 1822, 2 vol.

de la revolución de cerca de 500 páginas. Como en la obra de Mier, la narración se ve entorpecida frecuentemente por la publicación de documentos afines, tales como cartas, leyes, partes, artículos de periódicos y discursos ensartados con mayor o menor fortuna. Por ello puede afirmarse que dicho resumen pertenece también a un género mixto, a medio camino entre el género histórico propiamente dicho y la colección escueta de documentos. La introducción de la obra indica claramente que el reconocimiento oficial de la república de Colombia por la Gran Bretaña fue la razón que decidió la labor de traducción y publicación. Ello explica que el compendio histórico de la revolución al que se han referido las líneas anteriores tenga como propósito demostrar que las disensiones civiles eran cosa del pasado y que la guerra contra España era definitivamente favorable a los rebeldes. La inserción de documentos tales como la ley fundamental que dio origen a Colombia en Angostura, la constitución o los informes de los ministros –debidamente traducidos en lengua inglesa– obedece al afán de los agentes por demostrar que la república cuyo reconocimiento diplomático buscaban afanosamente había sido fundada sobre bases sólidas.

En agosto de 1826 José Fernández Madrid, ex-presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, llegó a París adonde había de conseguir un “reconocimiento implícito” de Colombia por parte de las autoridades francesas que se resolvieron nombrar cónsules y se mostraron favorables a recibir los agentes diplomáticos de la nueva república⁴⁷. Durante su misión, Fernández Madrid publicó una hermosa tragedia en verso sobre los últimos días del imperio azteca. En ella es rebatida la legitimidad de la conquista y justificada la lucha de los independentistas, que son presentados como liberadores de un pueblo oprimido durante trescientos años⁴⁸. Este trabajo se inscribe así en la misma línea trazada por las reediciones de la obra de Las Casas que emprendieron unos años antes Fray Servando Teresa de Mier en Londres y Agustín Gutiérrez Moreno en el Nuevo Reino de Granada. Idénticas preocupaciones llevaron al plenipotenciario del Perú Joaquín Olmedo a reeditar en Londres y París en 1826 una obra en verso en honor a Bolívar⁴⁹ que había sido publicada el año anterior en Guayaquil⁵⁰. *La victoria de Junín*, que está adornada con preciosos grabados, celebra las hazañas de los ejércitos libertadores de un modo hartamente particular. En efecto, los insurgentes son presentados como combatientes contra la usurpación española y como legítimos herederos del poder de los Incas.

Imposible terminar este apartado sin mencionar –aunque sólo de paso– al Abate de Pradt, “propagandista eminente” de la revolución hispanoamericana, como lo llama con razón David Bushnell⁵¹. Los libros de aquel prolífico escritor concurren indiscutiblemente a formar una opinión favorable al reconocimiento de los nuevos Estados

⁴⁷ RESTREPO, José Manuel, *Diario político y militar...*, op. cit., pp. 341 y 354.

⁴⁸ *Guatimoc o Guatimocin, tragedia en 5 actos por J. F. de Madrid*, Paris, J. Pinard, MDCCCXXVII, dos formatos: in-12 e in-8°. Tiraje: 200 ejemplares, VAUCHELLE, Aline, *Les ouvrages en langue espagnole publiés en France entre 1814 et 1833*, Aix-en-Provence, PUP, 1985, p. 184.

⁴⁹ *La victoria de Junín, Canto a Bolívar*, Londres, 1826. En París el libro conoció el mismo año dos ediciones diferentes a cargo de Renouard y de Bobée y Hingray.

⁵⁰ OLMEDO, José Joaquín, *Poesías. Edición corregida y conforme a los manuscritos o primeras ediciones, con notas y apuntes biográficos por Clemente Ballén*, Paris, Garnier Hermanos, 1896.

⁵¹ BUSHNELL, David, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogota, El Ancora Editores, 1985, p. 284.

hispanoamericanos, especialmente en Francia⁵². Pradt no parece haber estado al servicio de ninguno de los nuevos regímenes y aparentemente tampoco recibió dinero de ellos. No obstante, se sabe positivamente que algunos de los agentes revolucionarios que pasaron por París entraron en contacto con él, dándole noticias de primera mano y facilitándole documentos sobre la situación de la América española. Tal fue, cuando menos, el caso de Francisco Antonio Zea⁵³ y Bernardino Rivadavia⁵⁴.

4. La historia de José Manuel Restrepo

Tomás Carrasquilla incluyó en una de sus novelas un curioso diálogo que puso en boca de dos habitantes del Estado Soberano de Antioquia en 1870. La conversación discurre acerca de los motivos por los cuales el viejo Julián Moncada se distanció de un ilustre miembro de su familia, el político José Manuel Restrepo:

“– ¿Y todavía se mantiene tan bravo con don José Manuel porque escribió la historia para ponderar a los patriotas?
–Siempre gruñe cuando se acuerda –contesta don Teodoro–. Nunca le ha podido pasar que un hombre tan entendido en minas y en religión como su cuñado José Manuel, se haya puesto a escribir libros sobre los rebeldes y herejes de por aquí, en vez de escribir vidas de santos y una cartilla para sacar el oro⁵⁵”.

Vale la pena preguntarse efectivamente por qué razón José Manuel Restrepo escribió e hizo publicar en París en 1827 una *Historia de la Revolución de la República de Colombia*⁵⁶. Recientemente Sergio Mejía ha respondido de manera satisfactoria a este interrogante, demostrado que el libro en cuestión fue concebido como “la voz histórica del partido de los Libertadores”, esto es, del reducido grupo de hombres que orquestaron la derrota de los españoles en la Tierra Firme a partir de 1816 y gobernaron la República de Colombia hasta su disolución⁵⁷. Gracias a Sergio Mejía es hoy claro que la *Historia* de Restrepo estaba dirigida a un auditorio interno, “nacional”, y que su propósito era sancionar

⁵² Las obras de Pradt sobre la cuestión americana, publicadas en París por Béchét aîné, son: *Des Colonies et de la révolution actuelle de l'Amérique*, 2 vol., 1817 ; *Des trois derniers mois de l'Amérique méridionale et du Brésil...*, 1817 ; *Des six derniers mois de l'Amérique et du Brésil*, 1818 ; *L'Europe et l'Amérique en 1821*, (2 vol.) 1822 ; *Examen du plan présenté aux Cortès pour la reconnaissance de l'indépendance de l'Amérique espagnole*, 1822 ; *Congrès de Panama*, 1825 ; *Concordat de l'Amérique avec Rome*, 1827. Existen traducciones al español de la época.

⁵³ ABELLA, Arturo, *Don Dinero en la Independencia*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1966.

⁵⁴ Rivadavia conocía a Pradt por lo menos desde 1818 y es probable que haya influido en París en la traducción al español de alguna de sus obras. Véanse sus cartas a Pueyrredón (París, 22 de marzo de 1822) y Manuel García (París, 28 de febrero de 1818), en: *Comisión de Bernardino Rivadavia...*, t. 1, pp. 196-214 y t. 2, pp. 188-191.

⁵⁵ CARRASQUILLA, Tomás, *Hace Tiempos. Por cumbres y cañadas* [1935], Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1995, p. 50.

⁵⁶ RESTREPO, José Manuel, *Historia de la revolución de la república de Colombia*, París, Librería Americana, 1827, 10 volúmenes y un atlas. De los primeros se tiraron 4.100 ejemplares, del segundo 5.000, Aline VAUCHELLE, *Les ouvrages en langue espagnole...*, op. cit., p. 190. Según la *Revue encyclopédique*, t. (XXXVII, p. 643) la obra de Restrepo se vendía por 80 francos.

⁵⁷ MEJÍA, Sergio, *La revolución en letras. La Historia de la Revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*, Medellín, Universidad de los Andes-EAFIT, 2007.

la legitimidad de un grupo dirigente y de sus decisiones políticas e institucionales (condena del federalismo y del fanatismo religioso, entre otros).

El propósito de las páginas siguientes es demostrar que la obra de Restrepo fue concebida también para participar en la campaña de propaganda de los hispanoamericanos en Europa, cuyo objetivo era obtener el reconocimiento de las nuevas repúblicas hispanoamericanas y sellar su independencia. Más precisamente, la *Historia de la revolución* pertenece al ciclo de publicaciones del “debate colombiano” que se ha analizado anteriormente. Por la fecha y el lugar de publicación la obra de Restrepo está íntimamente relacionada con las colecciones documentales y las demás historias de la revolución hispanoamericana editadas en Londres y París. En ese sentido cabe recordar que casi simultáneamente salieron de las imprentas europeas libros similares debidos a la labor de los agentes diplomáticos de los insurgentes. Basten dos ejemplos.

En 1826 Mariano Egaña, a la sazón ministro plenipotenciario de Chile en Inglaterra, editó en Londres una obra escrita por su padre y titulada *El chileno consolado en los presidios*⁵⁸. De muy curiosa factura, el libro –que es en principio una relación del destierro al que fue sometido el autor por las autoridades realistas en la isla Juan Fernández– es también una denuncia de las atrocidades cometidas por los españoles en América. El escritor adopta en su relato una escala continental que, como se ha dicho, es propia de la propaganda hispanoamericana en Europa. Para conseguirlo Egaña cita abundantemente la *Historia* de Fray Servando Teresa de Mier, así como documentos publicados en gacetas de Santiago, Buenos Aires, Santa Fe, Lima, Londres, etc. Se sabe que Juan Egaña tenía la ambición de escribir una historia de la revolución de Chile y que recibió incluso en 1819 un encargo formal en ese sentido de las autoridades de su país. Se sabe igualmente que comenzó a acopiar documentos y que la falta de apoyo oficial lo obligó a abandonar el proyecto⁵⁹. No obstante, todo indica que el afán por prestar un servicio a la causa de la revolución y la circunstancia de ser su hijo diplomático en Londres indujeron al autor (o a su hijo que hizo las veces de editor) a modificar el plan original de índole mística e introspectiva de *El chileno consolado en los presidios*: mediante la inserción de reflexiones sobre la revolución americana y de una relación sucinta y deshilvanada sobre los sucesos ocurridos en Chile, el libro adquirió un cariz marcadamente político⁶⁰.

También en Londres en 1827 fue publicado un *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos*. El libro –que es en realidad un resumen del *Cuadro histórico de la revolución de México* de Carlos María Bustamante– fue escrito por Pablo de Mendibil para satisfacer un encargo de Vicente Rocafuerte, entonces agente diplomático de México en Inglaterra⁶¹. Mendibil, que era un refugiado español muy activo en los círculos

⁵⁸ EGAÑA, Juan de, *El chileno consolado en los presidios ó filosofía de la religión. Memorias de mis trabajos y reflexiones escritas en el acto de padecer y pensar*, Londres, Imprenta Española de M. Calero, 1826, 2 vol. Existe una reedición a cargo de Luis Valencia Avaria, *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, Santiago, Academia Chilena de la Historia, 1964.

⁵⁹ Véase la introducción de Luis Valencia Avaria a la obra de Egaña.

⁶⁰ Véase el artículo “Apuntes para la historia de Chile durante los gobiernos de los jenerales Osorio i Marcó...” que hace las veces de reseña de la obra de Egaña y fue insertada en *El Repertorio Americano...*, t. II, pp. 231-248.

⁶¹ *Bulletin des sciences historiques, antiquités, philologie*, París, Treuttel et Würtz, 1828, p. 246.

literarios londinenses⁶², era además colaborador de Andrés Bello en *El Repertorio Americano*.

Podría objetarse que a diferencia de Egaña y Rocafuerte, José Manuel Restrepo no era entonces plenipotenciario en Europa. No obstante, sus funciones de ministro del interior y su participación en la revolución a partir de 1810 bastan para dar una idea del compromiso de Restrepo con la causa y del interés que podía tener en promoverla en Europa. Además, la historia de la edición de la *Historia* y su contenido mismo muestran que el proyecto no estaba del todo deslindado de las gestiones diplomáticas. En cuanto a lo primero, es necesario indicar que el manuscrito de la obra fue confiado por José Manuel Restrepo a su hermano Francisco María quien se encargó de conducirlo y hacerlo imprimir en París⁶³. El joven llegó el 24 de marzo de 1826 a Calais proveniente de Londres, en compañía de los comerciantes Carlos y Rafael Álvarez del Pino y Miguel Saturnino Uribe. Desde su entrada al territorio francés los colombianos fueron vigilados estrechamente por las autoridades quienes sospechaban que su presencia en Francia no estuviera motivada exactamente por actividades mercantiles. Gracias al constante espionaje al que fueron sometidos los jóvenes, se sabe que durante su estancia en París se alojaron primero en la calle Notre-Dame-des-Victoires N° 32 y luego en la calle Bergère N° 19, es decir, muy cerca de la imprenta de David (calle Faubourg Poissonière) donde había de ser publicada la *Historia de la revolución* algunos meses más tarde. Por idéntico motivo se sabe, igualmente, que Francisco Restrepo y sus amigos se dedicaron fundamentalmente a visitar la capital francesa y sus monumentos⁶⁴.

Pero, ¿cómo explicar la desconfianza de las autoridades francesas? ¿Temían acaso que aquellos jóvenes que no contaban siquiera con 30 años fuesen agentes secretos de la república de Colombia? Tal es la impresión que se desprende del expediente. Las sospechas son comprensibles por cuanto en 1824 otros miembros de la familia de José Manuel Restrepo habían visitado Francia y despertado con su conducta las suspicacias de la policía. En efecto, en el mes de marzo de aquel año un tal Luis Restrepo⁶⁵ desembarcó en Calais junto con Alejandro Vélez, Julián Zuláibar y Pedro y Miguel Uribe. Según explicaron entonces, la finalidad de su viaje era “huir de la anarquía” y del detestable desorden que reinaba en su patria. No obstante, aquellas palabras carecían de credibilidad por una circunstancia harto comprometedor: los jóvenes colombianos habían llegado a Europa por la vía de Jamaica en el mismo barco que Mollien. ¿Eran entonces espías del espía? Aquella fue probablemente la conclusión de las autoridades francesas. Ello explica que a pesar de contar con un pasaporte expedido por el embajador francés en Londres, el grupo de antioqueños fuese retenido en Calais durante diez días. Su detención se habría prolongado

⁶² PEERS, E. Allison, “The literary activities of the Spanish ‘Emigrados’ in England (1814-1834)”, en: *The Modern Language Review*, vol. 19, No. 4 (octubre de 1924), pp. 445-458; LLORENS, Vicente, “Colaboraciones de emigrados españoles en revistas inglesas (1824-1834)”, en: *Hispanic Review*, vol. 19, No. 2 (abril de 1951), pp. 121-142.

⁶³ BELLO, Andrés, “Historia de la revolución de Colombia por el Sr. José Manuel Restrepo”, en: *Repertorio Americano...*, op. cit., t. 1, p. 253.

⁶⁴ AN, F/7/12029, 868.

⁶⁵ Ningún Luis Restrepo susceptible de emprender un viaje a Europa figura entre los habitantes de Antioquia. Ello parece indicar que se trataba de una identidad falsa y confirma la tesis de una misión secreta. Agradezco a Roberto Luis Jaramillo la información genealógica.

sin duda aún más tiempo de no haber sido por las cartas de recomendación de que disponían. La primera de ellas concernía a José de Casamayor, un comerciante de Burdeos que había vivido en Cartagena y participado activamente en la revolución de aquel Estado. La segunda era mucho más importante pues implicaba al Barón Alejandro de Humboldt. Siendo interrogado al respecto por las autoridades francesas, el sabio alemán recordó los trabajos geográficos de José Manuel Restrepo y su relación con él y se ofreció como garante de la conducta de los jóvenes viajeros con lo que les abrió las puertas de París (Cf. anexo n° 3). La protección de Humboldt no libró a los colombianos de una vigilancia estrechísima, lo que –como en el caso anterior– permite conocer algunos detalles relativos a su estancia en París. Se sabe así que el grupo se alojó igualmente en la calle Notre-Dames-Victoires (Hotel de Tours), que gastaba mucho dinero y que asistía asiduamente a los espectáculos y a los casinos⁶⁶.

A finales del mes de agosto de 1824 se presentaron en Calais otros dos antioqueños cercanos a José Manuel Restrepo. Se trataba de los ricos comerciantes Francisco Montoya –cuñado del historiador– y Manuel Antonio Arrubla quienes habían participado en la negociación de la deuda de Colombia en Londres junto con el agente diplomático Manuel José Hurtado y viajado por diferentes ciudades de Bélgica y Alemania. Como estaban al tanto de lo ocurrido unos meses atrás a sus compatriotas, Montoya y Arrubla no atravesaron el Canal de la Mancha hasta que las autoridades francesas no se comprometieron –gracias a la intermediación de las casas Goldschmith y André et Cottier– a facilitarles el viaje. Durante su estancia en París, los comerciantes fueron acompañados por dos sirvientes, el uno inglés y el otro francés, y se dedicaron a la visita de la ciudad y sus alrededores. Las autoridades desconfiaban del verdadero carácter de los colombianos y los sometieron a un espionaje permanente. Incluso cuando se encontraban en Burdeos y se preparaban a abandonar el territorio francés, el ministro del interior dio instrucciones al Prefecto de la Gironda para que los sospechosos se embarcasen lo más pronto posible⁶⁷.

No cabe duda, pues, de que José Manuel Restrepo estaba muy involucrado con las actividades de los agentes de Colombia en Europa. Como se ha dicho, el contenido mismo de la *Historia de la Revolución* prueba que el ministro del interior había decidido participar activamente en las gestiones tendientes a obtener el reconocimiento de su país. En ese sentido, cabe recordar que la publicación de la obra acusó cierta urgencia como lo demuestra el hecho de que en París sólo se hubiera impreso la primera parte del proyecto concebido por Restrepo. ¿Por qué razón el historiador no esperó a concluir la redacción de las dos partes restantes antes de enviar su manuscrito a Europa? La respuesta se encuentra sin duda en el carácter propagandístico que el político atribuía a la *Historia de la Revolución* y a su empeño en contribuir a allanar las dificultades que se seguían presentando en la obtención del reconocimiento de la República de Colombia en Inglaterra y, sobre todo, en Francia:

“Otro gobierno destructor de las libertades de España está haciendo á su nación un grave mal con la política ambigua que observa en las actuales circunstancias [julio de 1824] respecto de los nuevos estados de la América antes española. En Colombia ha

⁶⁶ AN, F/7/12029, 868.

⁶⁷ AN, F/7/12032.

entrado la desconfianza de los Franceses, y si su gobierno se obstina en contrariar nuestra revolución ¿no será muy justo que nosotros condenemos las producciones francesas a la misma no importación que sufren las Españolas? Podemos vivir muy bien sin los artefactos de la Francia, y para nada necesitamos á los partidarios de la legitimidad que perderán un vasto mercado para las producciones de su industria⁶⁸”

El primer tomo de la obra de Restrepo, en su totalidad, refuerza la hipótesis enunciada⁶⁹. En efecto, dicho volumen –que sirve de introducción a la narración histórica propiamente dicha– responde en buena medida a los imperativos esenciales que habían inducido a los agentes hispanoamericanos en Londres y París a publicar artículos en los periódicos y a editar libros sueltos. Siguiendo el ejemplo de sus antecesores, Restrepo desea mostrar en él que la revolución de independencia es una causa justa y que la contienda militar se ha decidido definitivamente a favor a los insurgentes. Como ellos, Restrepo se propone dar a conocer la República de Colombia entre un público que ignora por lo general su existencia y estimular la colonización europea. Esta identidad de propósitos y de auditorio explica que el ministro del interior adoptara las formas establecidas previamente por los plenipotenciarios hispanoamericanos y que abriera su obra dando una idea de los límites, del aspecto físico, de los climas y de las producciones del territorio de Colombia. Restrepo no disimula en ningún momento las razones que lo llevaron a redactar una extensa y detallada introducción para su *Historia* ni quiénes son los verdaderos destinatarios de ella:

“Es natural que se desee saber cuáles son las variaciones que hasta ahora (en 1824) ha hecho la revolución en el gobierno, en la división política y en los habitantes de Colombia, en su ilustración, usos, costumbres y carácter; así trazaré un cuadro ligero que dé a conocer lo mejor que sea posible á esta nueva república, añadiendo después algunos datos estadísticos bien curiosos de la Nueva-Granada y de Venezuela poco antes de la revolución, lo mismo que de Colombia en su actual estado. Me resuelvo a anticipar estas noticias para satisfacer algún tanto la curiosidad de los hombres ilustrados de la Europa en donde estos países y los efectos de la revolución han sido hasta ahora en gran parte desconocidos. Naturalmente deberían ir colocados en su respectivo lugar de la historia; mas, no pudiendo esta salir a la luz en su totalidad hasta pasado algún tiempo, creo que el público no llevará a mal el que se le anticipen algunos conocimientos importantes de Colombia⁷⁰”.

Si Restrepo decidió modificar el orden natural de la historia de la revolución y el plan que se había trazado en un principio fue, pues, para satisfacer la curiosidad europea y desvanecer las dudas que podía suscitar la causa independentista en los círculos ilustrados del continente. La revolución merecía ser contada precisamente porque ella debía originar

⁶⁸ RESTREPO, J. M., *Historia de la revolución...*, *op. cit.*, t. 1, pp. 169-170. En la página 177 puede leerse un fragmento similar: “¿Y habrá todavía en Europa soberanos tan ciegos sobre los verdaderos intereses de las naciones que mandan, y aun del género humano, que se empeñen en contrariar los efectos de esta asombrosa transformación, privando a los pueblos civilizados de todas las ventajas que debe traerles la revolución americana, para que estos países dependan otra vez del despotismo de Fernando VII, y de las hogueras de la inquisición?”

⁶⁹ No está de más señalar que fue editado de manera separada con el título de *Compendio de la historia de Colombia*. Véase a este respecto el prefacio de Gustavo Otero a la *Historia de la Nueva Granada* de José Manuel Restrepo, Bogotá, Biblioteca Aldeana de Colombia, 1936.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 12-13.

“inmensos beneficios” a los pueblos de la Tierra Firme y a la humanidad en general. Con el fin de demostrar que la transformación política era mucho más que vanas esperanzas, Restrepo decidió inaugurar su obra con un compendio histórico y geográfico al que anexó cuadros estadísticos, *a guisa de prueba*. El lector podría así comparar la situación de Colombia antes y después de la revolución y concluir, como era de rigor, que la libertad había sucedido a la opresión, que las luces comenzaban a dispersar las tinieblas y que una era de progreso se iniciaba tras la decadencia propia al antiguo gobierno español.

La obra de Restrepo está dirigida, pues, a un auditorio plural, compuesto tanto por los ciudadanos de la República de Colombia como por la opinión pública europea. Si como ha demostrado Sergio Mejía en el plano “nacional” su propósito es la celebración del “partido de los Libertadores” y la condena del federalismo, en el ámbito internacional su objeto es la promoción del reconocimiento del nuevo Estado y de la emigración europea. Precisamente, Restrepo incluye en su *Historia* descripciones verdaderamente publicitarias de las riquezas naturales de Colombia, destinadas a atraer los colonos y capitalistas europeos. Al reseñar el territorio de los Llanos, por ejemplo, el historiador escribe:

“La mayor parte de estas dilatadas llanuras, ó todas las que se extienden hácia el sur desde el río Apure y el trozo del Orinoco que corre al este, se hallan muy despobladas [...] ¡Qué vasto campo para la industria europea y qué asilo tan magnífico el que presenta Colombia en donde las tierras son tan baratas como abundantes, á todos los desgraciados en Europa! Bajo la égida de una constitución republicana que ha consagrado los principios eternos de la justicia y la libertad, no hay duda alguna que los hombres industriosos ó de capitales harán en Colombia una fortuna brillante⁷¹”

Si en los párrafos anteriores se ha intentado demostrar la pertenencia de la *Historia* de Restrepo al ciclo de la literatura propagandística de la diplomacia del reconocimiento, es necesario ahora anotar las diferencias que existen esta obra y sus predecesoras. En primer lugar, la escala adoptada por el ministro del interior de Colombia no es ya continental. El autor es consciente de que el proceso que narra pertenece a un espacio tan vasto como las antiguas colonias españolas y que convendría escribir más bien una “historia general”. No

⁷¹ *Ibid.*, pp. 31-32. Más adelante Restrepo insiste sobre el mismo asunto: “con el retorno de la paz y aun solo de la tranquilidad interior, son tantas las riquezas naturales de Colombia, que su comercio, su agricultura y sus minas ofrecen un dilatado campo á los capitalistas y especuladores. La exención que el congreso ha concedido por diez años à las nuevas plantaciones de cacao: por siete a las de añil: la distribución gratuita que el poder ejecutivo puede hacer de tierras validas [sic] á los colonos extranjeros que quieran venir a establecerse entre nosotros: la libertad individual y la seguridad de las propiedades que garantizan la constitución y las leyes: en fin la facultad que el último congreso ha dado a los extranjeros para que en todo el territorio de Colombia puedan establecer casas de comercio y manejar sus negocios por sí mismos sin la necesidad de consignatarios [...] harán que el comercio tome un vuelo rápido, libre también, como lo está por una ley reciente, de las aduanas internas que antes había, y que eran restos del sistema español”, *ibid.*, pp. 171-173. Restrepo se cuida también de señalar que la diferencia de culto no puede ser un obstáculo para la colonización europea. En efecto, tras la revolución “una gran parte de la población no aborrece como ántes de ahora á los cristianos que siguen dogmas no conformes a los de la Iglesia romana, ni los créé detestables porque adoren á Dios del modo que le adoraron sus padres, y según les parece que se prescribe en el evangelio”, *ibid.*, p. 189. Finalmente, Restrepo se atreve a presagiar que una vez que la Gran Bretaña reconozca oficialmente la república, “los extranjeros correrán de todas partes de la Europa a buscar un asilo en Colombia que les ofrece tranquilidad, abundancia, é instituciones liberales que favorecen la libertad y la propiedad”, *ibid.*, pp. 198-199.

obstante, Restrepo sabe que aquella tarea es superior a sus fuerzas y que sólo podrá ser realizada cuando se “formen historias particulares de las revoluciones de Colombia, de Buenos-ayres, de Chile, de Méjico y del Perú⁷²”. Tal obstáculo se había presentado también a los agentes hispanoamericanos en Europa, mas no fue suficiente para disuadirlos de dar a luz sus trabajos. La pregunta entonces es ¿por qué razón Restrepo se abstuvo de hacer lo mismo? Este interrogante remite a la segunda gran diferencia que existe entre la *Historia de la revolución* y las publicaciones de los plenipotenciarios de los insurgentes. En efecto, Restrepo se propuso hacer un trabajo esencialmente histórico y prefirió no recurrir de manera esquemática a las caracterizaciones hiperbólicas, a la caricaturización o a las afirmaciones gratuitas propias de la literatura propagandística (no en vano eligió como epígrafe de su obra aquella frase de Voltaire: “Ne dites à la postérité que ce qui est digne de la postérité”). En otras palabras, aunque Restrepo desease contribuir con su *Historia* al reconocimiento de la República de Colombia en Europa, su propósito principal era construir un monumento sólido de la gesta independentista destinado a la posteridad. Aquel auditorio estaba ausente de las preocupaciones de los agentes diplomáticos cuya intención era ante todo intervenir en los debates contemporáneos. Se explica así la tercera gran diferencia entre Restrepo y sus predecesores, a saber, la utilización de los documentos justificativos. Si en las primeras historias de la revolución las fuentes constituyen el núcleo de la narración –que se contenta con enlazarlas entre sí– el ministro del interior de Colombia optó por separar la narración de los documentos y por reunir éstos en un apéndice que abarca los tres últimos tomos de su obra.

Conclusiones

La historia del nacimiento de la diplomacia hispanoamericana no puede prescindir del estudio de la propaganda que los primeros agentes concibieron y publicaron en Europa con el fin de facilitar el reconocimiento de sus respectivas repúblicas. En este artículo se ha querido mostrar cuáles fueron los lineamientos de aquella intensa campaña y cuáles los medios empleados por los plenipotenciarios americanos para triunfar en la “guerra de papeles” que los oponía a los ministros de Fernando VII y a los sectores conservadores de las capitales de Francia e Inglaterra. El análisis de unos y otros enseña el surgimiento progresivo de un verdadero género literario, el de las historias de la revolución, que se fue forjando a partir de la publicación de documentos en los periódicos y en libros sueltos. Con respecto a aquel conjunto la obra de Restrepo marca tanto un punto álgido como el fin de una época. Lo primero, no sólo por la calidad de la investigación que la respalda, sino también por la sutileza de la argumentación. Se distingue así en buena medida de sus predecesores, que se caracterizan por la escasez de fuentes y por el maniqueísmo de los juicios. Lo segundo, porque la *Historia de la revolución* fue escrita también como un monumento destinado a la posteridad y no sólo como un instrumento de propaganda. En esa medida es el primer ejemplo de las historias nacionales que habían de publicarse en la América española hasta finales del siglo XIX.

En el estudio de la propaganda hispanoamericana en Londres y París confluyen la historia de la edición, la historia diplomática y la historia política. El ejemplo de Colombia

⁷² *Ibid.*, pp. 8-9.

demuestra que la labor de los militares y los abogados que fundaron los nuevos Estados americanos hubiera sido insuficiente sin las gestiones de los agentes diplomáticos que dieron a conocer la causa independentista a la opinión pública europea y obtuvieron el ingreso de sus países respectivos a la comunidad de las naciones. Gracias a la propaganda publicada por los agentes revolucionarios, las nuevas repúblicas adquirieron una forma, una imagen, una entidad. Una vez más el ejemplo de Colombia es ilustrativo: el relato de Mollien, la segunda edición del libro de Lallement y el catálogo en dos volúmenes publicado en Londres, contenían mapas del nuevo Estado. Del mismo modo, Restrepo agregó un precioso atlas a su obra histórica. Otro tanto puede decirse con respecto al nombre de aquellos países novísimos e ignorados: no en vano los franceses dirán primero Colombia –copiando servilmente del español– (Pradt, Mollien, *Constitution...*) antes de afrancesar la palabra a partir de 1824. ¿No puede decirse acaso que ambas situaciones constituyen ya un reconocimiento incipiente?

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos:

Archivo General de la Nación (Bogotá), Sección Archivo Anexo, *Fondo Historia*, tomos 22, 24, 25, 26

Archives du Ministère des Affaires Etrangères (París), *Correspondance Politique*, 1, Colombie ; *Mémoires et Documents*, Amérique 34, Colonies espagnoles, 2 (1812-1819) ; 35 Colonies espagnoles, 3.

Real Academia de la Historia (Madrid), *Colección Morillo*.

Impresos:

Acte d'indépendance, manifeste, constitution de la République Fédérale de Venezuela, au continent de l'Amérique du Sud, suivis de documens sur la guerre avec l'Espagne, Paris, Chaumerot Jeune, 1817.

BELLO, Andrés, “Historia de la revolución de Colombia por el Sr. José Manuel Restrepo”, en: *Repertorio Americano. Miscelánea hispano-americana de ciencias, literatura i artes. Obra especialmente dirigida a dar a conocer el estado i a promover los progresos de la instrucción en Hispano-América*, Londres, en la Librería de Bossange, Barthés i Lowell, 1829, t. 1, p. 253.

Colombia: being a geographical, statistical, agricultural, commercial, and political account of that country, adapted for the general reader, the merchant, and the colonist, Londres, Baldwin, Cradock, and Joy, 1822, 2 vol.; *Colombia: siendo una relación geográfica, topográfica, agricultural, comercial, política, &c. de aquel país, adaptada para todo lector en general y para el comerciante y colono en particular*, Londres, Baldwin, Cradock y Joy, 1822, 2 vol.

Colombia constituída por un español-americano, que lo dedica al libertador presidente de la República; dado a luz por J. de Echevarría; ciudadano de la misma, Paris, Imprenta de Moreau, 1822.

Considérations sur l'Etat présent de l'Amérique du Sud, et sur l'arrivée à Paris de M. Hurtado, Agent de Colombie, Paris, C. J. Trouvé, 1824.

Constitution de la République de Colombia, Paris, Imprimerie de Moreau, 1822, 175 p.

Constitution Fédérative des Etats-Unis Mexicains, sanctionnée par le Congrès Constituant, du 4 octobre 1824. Traduit de l'Espagnol sur un exemplaire sorti des presses du Gouvernement mexicain, Paris, Dondey-Dupré Père et Fils, 1825

Correo del Orinoco, N° 31 (Angostura, 15 de mayo de 1819).

Dr. HOEFER (dir.), *Nouvelle biographie générale depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours*, Paris, Firmin Didot Frères, MDCCCLIX, t. 29.

EGAÑA, Juan de, *El chileno consolado en los presidios ó filosofía de la religión. Memorias de mis trabajos y reflexiones escritas en el acto de padecer y pensar*, Londres, Imprenta Española de M. Calero, 1826, 2 vol.

Ecrits et services rendus par le citoyen Dr. Don Juan Egaña, traduit de l'Espagnol par M. W., Paris, Imprimerie de David, 1830.

GUILLERMIN DE MONTPINAY, Gilbert de, *Considérations sur l'état moral et physique de l'Amérique espagnole et sur son indépendance par M. de Guillermin*, Paris, Anth^e Bouchet, 1824.

Histoire de la Colombie par M. Lallement, Paris, A. Eymery, 1826.

Interesting official documents relating to the United Provinces of Venezuela, viz. Preliminary remarks, the Act of Independence, Proclamation, Manifiesto to the world of the causes which have impelled the said provinces to separate from the mother country; together with the Constitution framed for the administration of their government. In Spanish and English. London, Printed for Longman and Co. 1812.

Mémoires du général Morillo comte de Cathagène, marquis de La Puerta, relatifs aux principaux événements de ses campagnes en Amérique de 1815 à 1821 ; suivis de deux précis de Don José Domingo Díaz, secrétaire de la junte de Caracas, et du général Don Miguel de la Torre, traduit de l'espagnol, Paris, P. Dufart, 1826.

MOLLIEN, G.-T., *Voyage dans la république de Colombia en 1823*, Paris, Arthus Bertrand, 1824, 2 vol.

PALACIO FAJARDO, Manuel, *Outline of the revolution in Spanish America; or account of the origin, progress, and actual state of the war carried on between Spain and Spanish America; containing the principal facts which have marked the struggle. By a South-American*, London, Printed for Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown, 1817.

RESTREPO, José Manuel, *Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la Historia de la Revolución de Colombia y de la Nueva Granada desde 1819 para adelante*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954, t. I, p. 251.

RESTREPO, José Manuel, *Historia de la revolución de la república de Colombia*, Paris, Librería Americana, 1827, 10 volúmenes y un atlas.

The London Gazette (noviembre 29 de 1817)

Fuentes secundarias

ABELLA, Arturo, *Don Dinero en la Independencia*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1966.

BUSHNELL, David, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogota, El Ancora Editores, 1985, p. 284.

CARRASQUILLA, Tomás, *Hace Tiempos. Por cumbres y cañadas* [1935], Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 1995, p. 50.

GUERRA, François-Xavier, “« Voces del pueblo ». Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”, en *Revista de Indias*, 2002, vol. LXII, No. 225, pp. 357-383.

GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel “Revolución y diplomacia: el caso de la primera Junta de Quito (1809)”, en *Fronteras de la historia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, vol. 12, 2007, pp. 341-370.

GUTIÉRREZ ARDILA, Daniel, “La diplomacia ‘constitutiva’ en el Nuevo Reino de Granada (1810-1816)”, en *Historia Crítica*, Bogotá, Universidad de los Andes, N° 33, 2007, pp. 38-72.

LLORENS, Vicente, “Colaboraciones de emigrados españoles en revistas inglesas (1824-1834)”, en: *Hispanic Review*, vol. 19, No. 2 (abril de 1951), pp. 121-142.

MEJÍA, Sergio, *La revolución en letras. La Historia de la Revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*, Medellín, Universidad de los Andes-EAFIT, 2007.

MICHAUD, Louis-Gabriel, *Biographie universelle ancienne et moderne*, París, Madame C. Desplaces, 1858 t. 22.

PEERS, E. Allison, “The literary activities of the Spanish ‘Emigrados’ in England (1814-1834)”, en: *The Modern Language Review*, vol. 19, No. 4 (octubre de 1924), pp. 445-458.

OLMEDO, José Joaquín, *Poesías. Edición corregida y conforme a los manuscritos o primeras ediciones, con notas y apuntes biográficos por Clemente Ballén*, Paris, Garnier Hermanos, 1896.

ORTIZ, Sergio Elías, *Colección de documentos para la historia de Colombia, segunda serie*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1965

ORTIZ Sergio Elías, *Doctor José María del Real, Jurisconsulto y Diplomático prócer de la independencia colombiana*, Bogotá, Editorial Kelly, 1969.

POSADA, Eduardo, *Discursos y conferencias*, A. & R. Roger y F. Chernoviz, 1908

RAVIGNANI, Emilio (ed.), *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa (1814-1820)*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1933-1936, t. 2.

RUBIO Y ESTEBAN, Julián María, "La primera negociación entablada con la junta revolucionaria de Buenos Aires", en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. IV, N° 3 (agosto de 1921), pp. 367-392.

VAUCHELLE, Aline, *Les ouvrages en langue espagnole publiés en France entre 1814 et 1833*, Aix-en-Provence, PUP, 1985.

Anexo N° 1



Este grabado que adorna los *Interesting official documents relating to the United Provinces of Venezuela* buscaba promover el tabaco de Barinas, una de las mercancías de la Tierra Firme más conocidas en el extranjero. La imagen es mucho más que un simple gesto publicitario: al apoyarse en un producto conocido por la opinión pública europea, la intención de los agentes era facilitar su tarea proselitista y con ello el reconocimiento diplomático de los nuevos Estados y la colonización de los inmensos baldíos de la América española.



Alrededor de Andrés Bello se constituyó en Londres una “Sociedad de Americanos” fuertemente ligada a las actividades diplomáticas y propagandísticas. El grupo (compuesto entre otros por Agustín Gutiérrez Moreno y Juan García del Río) fue responsable en 1823 de la publicación de la *Biblioteca Americana*, un ambicioso proyecto editorial que continuó en 1826-1827 con el nombre de *El Repertorio Americano*. Uno de los artículos aparecidos en la *Biblioteca Americana*, titulado “De la influencia de las mujeres en la sociedad y acciones ilustres de varias americanas” fue publicado en París en 1825 como libro suelto por la Viuda de Wincop, esto es, por el mismo editor de la “Librería Americana” que habría de encargarse dos años más tarde de la impresión de la *Historia de la Revolución* de José Manuel Restrepo. En las *Ilustres Americanas* –uno de cuyos grabados reproducimos aquí– se reúnen varios hechos notables debidos a mujeres de todo el continente insurreccionado, desde el Río de la Plata hasta México, pasando por Chile, Guayaquil, Quito, Santa Fe y Caracas.

Anexo N° 3. Carta de Humboldt al Ministro del Interior de Francia

Paris, quai de l'Ecole n° 26, le 16 mars 1824

Je m'empresse, Monsieur, à Vous témoigner ma vive reconnaissance de la confiance dont Vous voulez bien m'honorer, je n'ai point été moi même, a mon passage de Santa Fe à Popayan, dans la Province d'Antioquia dont Medellin et une des villes principales, mais j'ai des relations avec cette province par un savant très distingué, Dⁿ José Manuel Restrepo qui a fait des observations astronomiques et barométriques sur les rives du Cauca près de Medellin.

Je suppose que M. Luis Restrepo, qui est arrivé de la Nouvelle Grenade a Calais, est un des jeunes frères de M. Manuel Restrepo qui se trouve en ce moment occupé de la fondation d'une école des mines à Santa Fe et qui, encore très récemment, m'a été dépeint comme un homme très estimable par Mr. Mollien, attaché au Departement de S. E. M. le V^{cte} de Chateaubriand. Je n'ai pu connaître les MM. Uribe mais j'oserai également les recommander à Votre Protection. Monsieur, je n'ai conservé dans ces pays éloignés que des rapports avec des personnes honorables, qui envoient leurs jeunes parents en France pour les soustraire aux agitations politiques si contraires aux études et non pour se livrer à des intrigues et de sourds menées. C'est fondé par cette longue expérience, que j'oserai attirer une espèce de garantie morale pour les trois personnes qui viennent d'un pays dans lequel j'ai joui d'une si noble hospitalité. En Vous rendant une bienveillance à leur prière, Vous ajouterez aux motifs de reconnaissance que je Vous dois depuis longtemps.

Agréez, Monsieur le Directeur, l'assurance de la haute considération avec laquelle j'ai l'honneur d'être, Votre très humble et très obéissant serviteur.

Le Bⁿ de Humboldt.